

Dirección General de Registros
Edificio del Notariado Av.18 de Julio 1730
tel 2402 5642 - C.P. 11200
www.dgr.gub.uy

RESOLUCION N° 120 / 2019

Montevideo, 18 de noviembre de 2019

VISTO: el llamado a ofertas para la compra directa 62/2019, realizado por la Dirección General de Registros a efectos de la contratación de servicio de limpieza integral en el local Sede del Registro de Rivera.

RESULTANDO: que presentaron ofertas las siguientes empresas: MANSILLA GEYMONAT OSCAR ALBERTO, PEÑALVA ISLAS PEDRO ALBERTO.

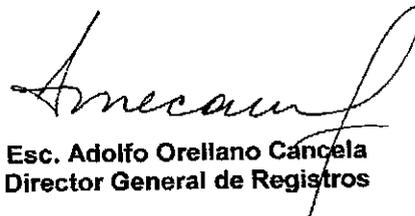
CONSIDERANDO: las buenas referencias presentadas por la empresa y el precio más conveniente para la administración, se designa a la empresa "MANSILLA GEYMONAT OSCAR ALBERTO (Diman)" para desempeñar tareas en el local Sede del Registro de Rivera.

ATENTO: a lo expuesto y a lo dispuesto por los artículos 26 a 79 del Decreto 150/12 T.O.C.A.F.

EL DIRECTOR GENERAL DE REGISTROS**RESUELVE:**

- 1°) **ADJUDÍCASE** la contratación del servicio de limpieza integral para el local Sede del Registro de Rivera a la empresa MANSILLA GEYMONAT OSCAR ALBERTO (Diman), por un total de \$ 23.046 (pesos uruguayos veintitrés mil cuarenta y seis con 00/100) mensuales impuestos incluidos, ajustándose en el mes de julio según paramétrica establecida por DGR en el pliego de condiciones particulares, del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020, prorrogable por un año más a opción expresa de la Dirección General de Registros.
- 2°) **NOTIFÍQUESE** a la empresa, al Registro de la Propiedad de Rivera y pase a Asesoría Letrada para la redacción del contrato.
- 3°) **CUMPLIDO**, pase a Gerencia Financiero Contable a sus demás efectos.

AG/vb



Esc. Adolfo Orellano Cancela
Director General de Registros